

Boletín Semanal ANFDGAC

18 - 29 de julio 2016



Área de Comunicaciones

A continuación, realizamos un resumen informativo de las principales actividades desarrolladas por la Directiva Nacional y las Directivas Regionales y Provinciales, con el propósito de mantener, debidamente, al tanto a las socias y socios sobre la gestión de la ANFDGAC:

1.- Santiago, 13 al 29 de julio. Los Directores Nacionales, Hermes Bastías y Lucrecia Flores, participaron del curso “Manejo de Crisis, resoluciones de conflictos y mediación en las instituciones públicas” impartido por el Programa de Capacitación y Desarrollo Integral, PROCADE, de la Universidad Católica de Chile. El curso tuvo lugar durante el período del 13 de julio hasta el 29 de julio, en el cual se realizaron 6 clases durante tres semanas.

2.- Santiago, 15 – 22 de julio. Sesiona todos los días el Comité Electoral Metropolitano, para las elecciones de la Regional Metropolitana durante los días 27, 28 y 29 de julio.

3.- Santiago, 20 de julio. Se iniciaron las conversaciones de la mesa de trabajo pesado, una instancia que surgió a partir de las negociaciones con el Gobierno donde quedaron demostradas las diferentes labores de este tipo que se realizan al interior de la Aeronáutica. Participaron de la reunión que se realizó en el 4to piso del Edificio Aeronáutico Central: Jorge Osses Lillo, Jefe de Personal, Víctor Escobar y María José Aguilar, Subdepartamento Personal, Andrés Bustamante, Encargado de Salud Ocupacional, Ignacio Ríos, Oficina de Relaciones Laborales, Roberto Araya Pino, Representante del Colegio Instrumentista Meteorológico además del Tercer Director Nacional Marcial Zúñiga y la Secretaria de la Regional Metropolitana, Rossana Valle, quien asistió en reemplazo del Cuarto Director Nacional Hermes Bastías.

4.- Valparaíso, 20 de julio. Se realizó el primer trámite legislativo de la Ley de Incentivo al Retiro, la cual fue aprobada en el Congreso como proyecto de forma unánime el pasado 12 de julio. La nueva ley mantiene el artículo séptimo de ley 19.882, que señala que al momento de jubilar se otorga la bonificación de un mes de remuneración imponible por cada dos años de servicio en las instituciones correspondientes con un máximo de once meses. Sin embargo, lo importante es que en esta oportunidad se ha conseguido que los montos sean calculados en UTM y que el acuerdo tenga una vigencia hasta el año 2024. Es decir, podrán postular al plan de retiro quienes hayan cumplido o cumplan 60 años de edad si son mujeres, o 65 años de edad si son hombres desde el 1 de julio de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2024. Además, quienes estén afiliados al sistema de AFP obtendrán una bonificación adicional cuyo monto se determinará según los años de servicio efectivamente prestados en el sector público y el estamento en que se desempeñen. Así, por ejemplo, quienes cumplan 20 años de servicio

accederán a una bonificación adicional de 320 UTM para auxiliares y administrativos; de 404 UTM para técnicos; y de 622 UTM para profesionales, fiscalizadores y directivos.

5.- Coyhaique, 22 de julio. La Base Regional Coyhaique realizó a partir de las 21 horas la Asamblea General de Socios en el Salón Auditorio Señores Mutual de Seguridad, Calle E. Lillo N*20. En dicha instancia se trataron diversos temas de la organización como son el proyecto previsional ANFDGAC- Gobierno, diversos comités y temas varios, etc.

6.- Coyhaique, 23 de julio. A partir de las 16 horas, en el Centro Cultural Coyhaique se llevó a cabo el evento “Regional de Cueca Juvenil Región de Aysén”, el cual fue organizado por el delegado regional, el socio y colega AVSEC Néstor Aguilar. En dicha instancia, la ANFDGAC apoyó con la entrega de galvanos recordatorios para los participantes y competidores.

7.- Santiago, 25- 29 de julio. Durante este período de tiempo, la Comisión Revisora de Cuentas integrada por los Dirigentes de las Bases Regionales y Provinciales ANFDGAC Freddy Fernández (AP. la Araucanía de Temuco), Cristián Cancino, (AD. La Florida de la Serena) y dirigente Ximena Apablaza, (Ad. Cañal Bajo de Osorno), realizaron el trabajo en la sede central de la ANFDGAC para realizar una auditoría al Estado Financiero correspondiente a la estructura sindical nacional ANFDGAC año 2015. Recordamos que el principal objetivo de esta comisión es velar por la transparencia de los fondos que administra la Directiva Nacional para ser presentada al Consejo de Presidentes de las Bases Regionales y Asamblea Nacional en Agosto 2016.

8.- Santiago, 27 al 29 de julio. Se realizan las elecciones de la Regional Metropolitana. Son 8 mesas en total las que estuvieron funcionando para que los socios y socias ANFDGAC y que fueran a marcar su preferencia: AP. AMB., DASA, EAC, BIENESTAR SOCIAL, AD. TOBALABA, JOSÉ DGO. CAÑAS, MUSEO AERONÁUTICO, COMPLEJO QUINTA NORMAL. Los resultados serán informados por la Comisión de Elecciones Regional Metropolitana

9.- Mocopulli, 27-28 de julio. Se realizaron las elecciones en el Aeropuerto de Mocopulli de Chiloé para elegir nueva directiva local ANFDGAC. Los comicios finales arrojaron los siguientes candidatos y candidatas electas: Presidente, Ricardo Calfuman; Secretaria, Fanny Bovet; y Tesorera, Vanessa Hernández. La nueva directiva asume sus funciones oficiales el 03 de agosto 2016, en una ceremonia protocolar.

10.- Santiago, 28 de julio. Los dirigentes regionales ANFDGAC Freddy Fernández de Temuco y Cristián Cancino de la Serena, acompañados por el dirigente nacional José Pérez D., asistieron a reunión con el equipo de Relaciones Laborales DGAC, para exponer situaciones de sus respectivas unidades.

IMPORTANTE: Como ustedes saben, con el fin de hacer mejoras en los canales comunicacionales de la asociación hoy existe esta área. A través de las plataformas virtuales (sitio web y fanpage) se ha estado haciendo un trabajo de visibilización para las socias y socios sobre la labor que cumple la asociación. **De este modo, se solicita a las directivas regionales y provinciales que nos informen de sus actividades sindicales para poder publicarlas en dichas plataformas.** Nos interesa conectar a la ANFDGAC a lo largo del país y así romper con el centralismo arraigado. Cualquier duda o consulta por favor, no duden en hacerla a comunicaciones.anfdgac@gmail.com.